

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Comisión Directiva de  
*Asociación Casa Ronald McDonald's Uruguay*

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de Asociación Casa Ronald McDonald's Uruguay que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, de evolución del patrimonio y de origen y aplicación de fondos por el período comprendido entre el 6 de febrero (fecha de inicio de actividades) y el 31 de diciembre de 2012, con sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria.

2. Responsabilidad de la Dirección por los estados contables.

La Dirección de la Asociación es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay, como asimismo del control interno determinado por la Dirección de la Asociación como necesario para permitir la preparación de estados contables que no incluyan distorsiones significativas, ya sea debido a fraude o error.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo, basada en nuestra auditoría. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y otra información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en fraudes o errores. Al realizar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Asociación, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Asociación. Una auditoría incluye asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados contables tomados en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Asociación Casa Ronald McDonald's Uruguay al 31 de diciembre de 2012, sus ingresos y gastos y sus flujos de fondos por el período comprendido entre el 6 de febrero (fecha de inicio de actividades) y el 31 de diciembre de 2012 de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

5. Énfasis en asuntos que no afectan la opinión

Sin afectar nuestra opinión destacamos que, tal como se describe en la Nota 1, debido a que la Asociación inició actividades el 6 de febrero de 2012 no se presentan estados contables comparativos. Los estados contables cubren el período de diez meses y 24 días comprendido entre la fecha de inicio de actividades y el 31 de diciembre de 2012.

Montevideo, 23 de abril de 2013



LEONARDO COSTA  
CONTADOR PUBLICO